POLÍTICA DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO



I. Introducción

En Sodimac estamos comprometidos en ser una empresa socialmente responsable tanto con nuestros clientes, trabajadores, proveedores, el medioambiente y la sociedad en general, buscando aportar al desarrollo en las localidades donde estamos presentes.

II. Objetivo

El objetivo de esta Política en relación a las comunidades donde estamos presentes es construir una relación mutuamente beneficiosa, basada en el diálogo y la gestión responsable de nuestros impactos.

III. Alcance

Esta Política es de alcance específico, por lo que es aplicable a SODIMAC S.A. debiendo implementarse y exigir su cumplimiento a todos sus Colaboradores.

IV. Compromisos

Enmarcada en nuestra Política de Sostenibilidad declaramos formalmente nuestros compromisos con la comunidad, teniendo especial énfasis en los siguientes ámbitos:

Pulso de Comunidad

- Conocer y considerar las expectativas de la comunidad, realizando evaluaciones sistemáticas sobre el impacto de cada apertura y/o remodelación mayor de nuestras instalaciones, entre quienes habitan dentro de la zona de influencia y gestionando sus resultados;
- Mantener informados a la comunidad y vecinos sobre los avances de los compromisos adquiridos.

Desarrollo Social y Alianzas

- Fomentar la empleabilidad local, por intermedio de alianzas con organismos comunitarios y municipales correspondientes, además de impulsar, participar y colaborar con ferias laborales locales.
- Ofrecer capacitación y desarrollo a clientes y comunidad en mejoramiento del hogar, eficiencia energética, eficiencia hídrica, disminución de impactos medioambientales, reciclaje y consumo responsable, a través de nuestros programas de Puntos Limpios, Círculo de Especialistas Sodimac (CES) y Hágalo Usted Mismo (HUM).
- Ofrecer espacios para la comercialización de productos y servicios a sectores de menores ingresos que le permitan mejorar efectivamente su calidad de vida; a través de los programas de Inclusión Social e Innovación con Sentido.



- Potenciar la participación de nuestros trabajadores en voluntariado corporativo impulsando colaborativamente el desarrollo de proyectos con impacto social vinculados preferentemente al mejoramiento de la habitabilidad de los vecinos, a través de nuestro programa Buen Vecino.
- Estrechar alianzas estratégicas con instituciones u organizaciones sociales con las que compartimos intereses y objetivos comunes para mejorar las condiciones de vida de las personas en las comunidades donde estamos presentes, o de alcance nacional o regional.

VII. Responsables de la implementación

La Gerencia de Sostenibilidad es la responsable de gestionar e impulsar esta Política, sometiéndola a una revisión periódica y manteniéndola debidamente actualizada y disponible públicamente. Tiene como tarea difundir y promover los enunciados de ésta a todos nuestros grupos de interés, con la finalidad de alcanzar una mejora continua, a través del seguimiento y medición de los objetivos que permitan alcanzar mayores estándares de sostenibilidad en nuestro negocio.

En Sodimac declaramos la sostenibilidad como un compromiso transversal de toda nuestra organización, constituyendo uno de los pilares esenciales de nuestra estrategia de desarrollo, por lo que es responsabilidad de todos y cada uno de los trabajadores de la compañía, conocer y poner en práctica estos lineamientos.

VIII. Documentos relacionados

- Política de Sostenibilidad
- Código EticAcción de Sodimac

Versión 1 - Fecha Aprobación: Octubre 2016